

STANDARD TERMS AND CONDITIONS OF SALE

Effective Date: March 1, 2022

1. OFFER & ACCEPTANCE. These SmartWash Solutions, LLC Standard Terms and Conditions of Sale, together with any documents incorporating these Terms and Conditions by reference ("T&C"), constitute the entire agreement between Buyer and SmartWash ("SmartWash" or "Seller") for the sale of all goods ("the Product").

2. ENTIRE AGREEMENT. No term or condition of this Agreement may be altered or superseded without written consent from Seller's authorized representative. Seller objects to any term or condition in any previous or subsequent document from Buyer that is different from or additional to these T&C, and Seller's sale or delivery of any Product, or any other act by Seller, shall not constitute any assent to any such term or condition.

3. PAYMENT; DELIVERY; TITLE AND RISK OF LOSS. If payment is not made at time of purchase, Buyer agrees to pay on terms of Net 30 from date of invoice. Title and risk of loss passes to Buyer upon shipment of the Product from Seller.

4. INSPECTION; ACCEPTANCE; USE. Buyer shall carefully inspect the Product immediately upon receipt and may reject any Product that is defective by giving written notice and the reason for rejection to Seller within thirty (60) days. Buyer will be deemed to have accepted the Product if Buyer does not notify Seller in writing within thirty (60) days, and Buyer's failure to give such timely written notice shall be deemed an absolute and unconditional waiver of Buyer's claim for any Product defects. All bulbs shipped with the Product or separately must be inspected upon receipt and written notice of any defective bulb provided immediately. Before commencing use of any Product, Buyer shall determine whether the Product is suitable for the intended purpose and use.

5. LIMITED WARRANTY. THE PRODUCT IS PROVIDED "AS-IS" AND EXCEPT AS EXPRESSLY PROVIDED IN THIS LIMITED WARRANTY, SELLER MAKES NO OTHER REPRESENTATIONS GUARANTEES, CONDITIONS OR WARRANTIES, EITHER EXPRESS OR IMPLIED, TO ANY BUYER, USER OR THIRD-PARTY. ANY OTHER STANDARDS OF PERFORMANCE, GUARANTEES, CONDITIONS AND WARRANTIES ARE HEREBY EXPRESSLY EXCLUDED AND DISCLAIMED TO THE FULLEST EXTENT PERMITTED BY LAW. THIS DISCLAIMER AND EXCLUSION SHALL APPLY EVEN IF THE EXPRESS LIMITED WARRANTY FAILS OF ITS ESSENTIAL PURPOSE. SELLER DOES NOT ASSUME AND EXPRESSLY DISCLAIMS ANY LIABILITY FOR PERSONAL INJURY OR PROPERTY DAMAGE CAUSED BY THE USE OR MISUSE OF THE PRODUCT.

SELLER WARRANTS THAT ITS PRODUCT WILL BE FREE OF DEFECTS IN MATERIALS AND WORKMANSHIP IF PROPERLY INSTALLED BY AN ELECTRICIAN OR QUALIFIED INDIVIDUAL, PROPERLY MAINTAINED, AND OPERATED UNDER NORMAL CONDITIONS WITH COMPETENT SUPERVISION AND IN ACCORDANCE WITH THE INSTALLATION, OPERATION AND MAINTENANCE INSTRUCTIONS IN SELLER'S INSTALLATION VIDEO AND THE INSTRUCTIONS INCLUDED WITH THE PRODUCT. SELLER'S ONLY OBLIGATION AND THE BUYER'S EXCLUSIVE REMEDY UNDER THIS LIMITED WARRANTY IS PRODUCT REPLACEMENT UNDER THE FOLLOWING CONDITIONS:

- SELLER IS NOTIFIED IN WRITING OF THE DEFECT WITHIN 60 DAYS FROM THE DATE OF RECEIPT OF THE PRODUCT BY PURCHASER; AND
- SELLER IS PROVIDED AN OPPORTUNITY TO INSPECT THE PRODUCT AND, IN ITS SOLE DISCRETION, SELLER DETERMINES TO ITS SOLE SATISFACTION THAT THE PRODUCT IS DEFECTIVE.
- BULBS MUST BE INSPECTED UPON RECEIPT AND, UPON IMMEDIATE WRITTEN NOTICE TO THE COMPANY, MAY BE RETURNED FOR REPLACEMENT OR REFUND. THE 60-DAY LIMITED WARRANTY DOES NOT APPLY TO BULBS.

THIS LIMITED WARRANTY DOES NOT APPLY OR COVER DAMAGE CAUSED BY MISUSE, IMPROPER USE OR MAINTENANCE, ACCIDENTS, ACTS OF NATURE OR MINOR IMPERFECTIONS THAT

DO NOT MATERIALLY IMPAIR THE OPERATION OF THE PRODUCT. This Limited Warranty does not include the cost of shipping and handling of any replacement Products.

6. LIMITATIONS ON LIABILITY. TO THE FULLEST EXTENT ALLOWABLE BY LAW, SELLER WILL IN NO EVENT BE LIABLE, WHETHER IN CONTRACT, WARRANTY, TORT OR ANY OTHER LEGAL THEORY, INCLUDING WITHOUT LIMITATION STRICT LIABILITY, GROSS NEGLIGENCE OR NEGLIGENCE, FOR ANY DAMAGES IN EXCESS OF THE PURCHASE PRICE OF THE PRODUCT OR FOR ANY DIRECT, INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL, CONSEQUENTIAL OR PUNITIVE DAMAGES OF ANY KIND REGARDLESS OF WHETHER SELLER WAS ADVISED OF THE POSSIBILITIES OF SUCH DAMAGES. SELLER IS NOT LIABLE FOR ANY CLAIM MADE FOR OR BY A THIRD PARTY.

7. FORCE MAJEURE. Seller shall not be liable for delay in Seller's performance or failure to perform when such delay or failure is due to unforeseen causes beyond its control, including, without limitation, acts of nature, acts of war, governmental action, fires, floods, earthquakes, epidemics, labor difficulties, embargoes, plant breakdowns, transportation shortages or unusually severe weather. Should any of the foregoing occur, at Seller's option and upon notice to Buyer, Seller shall be relieved of further performance or its performance may be extended for a time equivalent to the delay.

8. MODIFICATION; WAIVER; SEVERABILITY; SURVIVAL. These T&C constitute the entire agreement between Buyer and Seller and cannot be changed, modified or superseded except by written agreement signed by Seller's duly authorized employee. Seller's failure or delay in exercising any right or remedy will not operate as a waiver of that right or remedy. If any part of these T&C cannot be legally enforced, it shall not affect the other provisions, which shall survive and remain in full force and effect.

9. RELATIONSHIP OF THE PARTIES. Seller and Buyer are independent contractors and neither may act as or be deemed the agent of the other. It is not the intent of the parties to form any agency, partnership or joint venture, and it is understood that each party will exercise full power and authority to select the means, method and manner of performing its obligations under these T&C.

10. ASSIGNMENT; GOVERNING LAW. Buyer may not assign or transfer to any party its obligations under these T&C without the prior written consent of Seller. These T&C shall be binding on the heirs, administrators and executors of Seller and Buyer. These T&C shall be deemed a contract for the sale of goods under the United States Uniform Commercial Code ("UCC") and shall be governed by the laws of the State of California without regard to its conflict of laws provisions.

11. WAIVER OF JURY TRIAL. BUYER WAIVES TRIAL BY JURY IN ANY ACTION OR PROCEEDING TO WHICH SMARTWASH AND BUYER MAY BE PARTIES. THIS WAIVER IS KNOWINGLY, WILLINGLY AND VOLUNTARILY MADE BY THE BUYER.

12. BINDING ARBITRATION NOTICE. Buyer agrees that Seller may, at Seller's sole option, require Buyer to arbitrate any controversy or claim arising out of or relating to these T&C or any other issue related to the Product, with the American Arbitration Association or any other recognized arbitration group in accordance with its Commercial Arbitration rules and any judgment or award rendered in connection with such arbitration shall be binding upon Buyer. Buyer agrees that arbitration will occur in the State of California, County of Monterey, and will be conducted confidentially by a single arbitrator, and the state or federal courts sitting in the State of California will have exclusive jurisdiction over any appeals and the enforcement of an arbitration award. Buyer consents to the application of Delaware law with the exception of Delaware conflicts of laws rules and agrees to pay all costs and expenses in connection with the arbitration, including, but not limited to, arbitrators' fees, administration fees and attorneys' fees.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA ESTÁNDAR

Fecha de entrada en vigor: 1 de marzo de 2022

1. OFERTA Y ACEPTACIÓN Estos Términos y condiciones de venta estándar de SmartWash Solutions, LLC, junto con todos los documentos que incorporan estos Términos y condiciones por referencia ("T y C"), constituyen el acuerdo completo entre el Comprador y Smartwash ("SmartWash" o "Vendedor") para la venta de todos los bienes ("el Producto").

2. TODO EL ACUERDO. No se puede alterar o sustituir ningún término o condición de este Acuerdo sin el consentimiento por escrito del representante autorizado del Vendedor. El Vendedor objeta a cualquier término o condición de cualquier documento previo o subsiguiente del Comprador que sea distinto o suplemente estos T y C, y la venta o entrega de cualquier Producto por parte del Vendedor, o cualquier otro acto del Vendedor, no se interpretará como un consentimiento a dicho término o condición.

3. PAGO; ENTREGA; TÍTULO Y RIESGO DE PÉRDIDA. Si no se efectúa el pago en el momento de la compra, el Comprador acepta pagar en un plazo de 30 días netos de la fecha de facturación. El título y riesgo de pérdida se transfieren al Comprador una vez que el Vendedor haya enviado el Producto.

4. INSPECCIÓN; ACEPTACIÓN; USO. El Comprador deberá inspeccionar cuidadosamente el Producto inmediatamente después de recibirlo y podrá rechazar cualquier Producto defectuoso dando un aviso por escrito y la razón del rechazo al Vendedor dentro de treinta (30) días. Se considera que el Comprador ha aceptado el Producto si el Comprador no notifica al Vendedor por escrito dentro de sesenta (60) días, y la falta de un aviso escrito oportuno por parte del Comprador se interpretará como una renuncia absoluta e incondicional del Comprador a cualquier reclamo por defectos del Producto. Todos los focos enviados con el Producto o en forma separada se deberán inspeccionar al recibirlos y se debe dar aviso por escrito inmediatamente en caso de un foco defectuoso. Antes de comenzar a usar cualquier Producto, el Comprador deberá determinar si el Producto es adecuado para su fin y uso previsto.

5. GARANTÍA LIMITADA. EL PRODUCTO SE PROPORCIONA "TAL COMO ESTÁ" Y, SALVO LO DISPUESTO EXPRESAMENTE EN ESTA GARANTÍA LIMITADA, EL VENDEDOR NO HACE NINGUNA OTRA AFIRMACIÓN O PROMESA, NI DA NINGUNA CONDICIÓN O GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, A CUALQUIER COMPRADOR, USUARIO O TERCERO. EL VENDEDOR EXCLUYE Y NO SE HACE RESPONSABLE POR EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OTRO ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO, PROMESA, CONDICIÓN O GARANTÍA EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LEY. ESTA DESCARGA DE RESPONSABILIDAD Y EXCLUSIÓN SE APLICARÁ INCLUSO SI LA GARANTÍA EXPRESA LIMITADA NO CUMPLE CON SU PROPÓSITO ESENCIAL. EL VENDEDOR NO ASUME, Y EXPRESAMENTE DESCARGA TODA RESPONSABILIDAD, POR LESIONES PERSONALES O DAÑO A LA PROPIEDAD CAUSADOS POR EL USO O MAL USO DEL PRODUCTO.

EL VENDEDOR GARANTIZA QUE SU PRODUCTO ESTARÁ LIBRE DE DEFECTOS DE MATERIAL Y MANO DE OBRA SI ES INSTALADO APROPIADAMENTE POR UN ELECTRICISTA O INDIVIDUO CALIFICADO, ES MANTENIDO ADECUADAMENTE Y UTILIZADO BAJO CONDICIONES NORMALES CON SUPERVISIÓN COMPETENTE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DADAS EN EL VIDEO DE INSTALACIÓN DEL VENDEDOR Y LAS INSTRUCCIONES INCLUIDAS CON EL PRODUCTO. LA ÚNICA OBLIGACIÓN DEL VENDEDOR, Y EL ÚNICO Y EXCLUSIVO REMEDIO DEL COMPRADOR BAJO ESTA GARANTÍA LIMITADA ES EL REEMPLAZO DEL PRODUCTO BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **EL COMPRADOR NOTIFICA AL VENDEDOR POR ESCRITO DEL DEFECTO DENTRO DE 60 DÍAS DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PRODUCTO; Y**
- **SE LE DA AL VENDEDOR UNA OPORTUNIDAD DE INSPECCIONAR EL PRODUCTO Y, A SU SOLA DISCRECIÓN, EL VENDEDOR DETERMINA A SU SOLA SATISFACCIÓN QUE EL PRODUCTO ES DEFECTUOSO.**
- **LOS FOCOS SE TIENEN QUE INSPECCIONAR AL RECIBIRLOS Y, PREVIO AVISO INMEDIATO POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA, SE PODRÁN DEVOLVER PARA SU REEMPLAZO O RECIBIR UN REEMBOLSO. LA GARANTÍA LIMITADA DE 60 DÍAS NO APLICA A LOS FOCOS.**

ESTA GARANTÍA LIMITADA NO APLICA NI CUBRE DAÑOS CAUSADOS POR MAL USO, USO O MANTENIMIENTO

INAPROPIADO, ACCIDENTES, DESASTRES NATURALES O IMPERFECCIONES MENORES QUE NO AFECTAN MATERIALMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO. Esta Garantía limitada no incluye el costo del envío y manejo de cualquier Producto de repuesto.

6. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LEY, EL VENDEDOR NO SERÁ RESPONSABLE EN NINGÚN CASO, YA SEA BAJO TÉRMINOS CONTRACTUALES, DE GARANTÍA, POR AGRAVIO U OTRA TEORÍA LEGAL, COMO POR EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, NEGLIGENCIA GRAVE O NEGLIGENCIA, POR CUALQUIER DAÑO QUE EXCEDA EL PRECIO DE COMPRA DEL PRODUCTO, O POR CUALQUIER DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, FORTUITO, ESPECIAL, CONSECUENTE O PUNITIVO DE CUALQUIER TIPO, AUNQUE SE HUBIERA ALERTADO AL VENDEDOR DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. EL VENDEDOR NO ES RESPONSABLE POR CUALQUIER RECLAMO EFECTUADO EN NOMBRE DE, O POR UN TERCERO.

7. FUERZA MAYOR. El Vendedor no será responsable por una demora en el desempeño del Vendedor o su falta de desempeño, cuando dicha demora u omisión se deba a causas imprevistas más allá de su control, como por ejemplo, y sin que esta sea una lista exhaustiva, desastres naturales, acciones bélicas, acciones gubernamentales, incendios, inundaciones, terremotos, epidemias, dificultades laborales, embargos, averías en la planta, escasez de transporte o clima inesperadamente extremo. En caso de que ocurra cualquiera de lo anterior, a opción del Vendedor y dando un aviso al Comprador, el Vendedor quedará liberado de todo desempeño ulterior, o el plazo de desempeño se podrá extender por un periodo equivalente a la demora producida.

8. MODIFICACIÓN; RENUNCIA; SEPARACIÓN; SUPERVIVENCIA. Estos T y C constituyen la totalidad del acuerdo entre el Comprador y el Vendedor, y no se pueden cambiar, modificar o sustituir salvo con un acuerdo escrito firmado por un empleado debidamente autorizado del Vendedor. El hecho de que el Vendedor no ejerza o demore el ejercicio de cualquier derecho o remedio, ello no se interpretará como una renuncia a dicho derecho o remedio. Si se determina que no se puede hacer cumplir legalmente cualquier parte de estos T y C, ello no afectará las otras disposiciones, las cuales sobrevivirán y permanecerán en pleno vigor y efecto.

9. RELACIÓN DE LAS PARTES. El Vendedor y el Comprador son contratistas independientes y ninguno de los dos podrá actuar o ser considerado un agente del otro. Las partes no tienen intención de formar una agencia, sociedad o empresa conjunta, y se entiende que cada parte ejercerá su poder y autoridad plenos para seleccionar los medios, métodos y maneras de desempeñar sus obligaciones bajo estos T y C.

10. ASIGNACIÓN; LEY PREPONDERANTE. El Comprador no podrá asignar ni transferir a cualquier parte sus obligaciones bajo estos T y C sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor. Estos T y C serán vinculantes para los herederos, administradores y albaceas del Vendedor y del Comprador. Estos T y C se consideran un contrato de venta de bienes bajo el Código Comercial Uniforme (Uniform Commercial Code, "UCC") de los Estados Unidos y serán interpretados bajo las leyes del estado de California, sin consideración de las disposiciones de conflictos de leyes.

11. RENUNCIA A UN JUICIO POR JURADO. EL COMPRADOR RENUNCIA A UN JUICIO POR JURADO EN CUALQUIER CAUSA O ACTUACIÓN DONDE SMARTWASH Y EL COMPRADOR SEAN PARTES. ESTA RENUNCIA DEL COMPRADOR SE EFECTÚA CON CONOCIMIENTO DE CAUSA Y POR PROPIA VOLUNTAD.

12. AVISO DE ARBITRAJE VINCULANTE. El Comprador acuerda que el Vendedor podrá, a opción exclusiva de este último, requerir al Comprador que arbitre cualquier controversia o reclamo que surja o esté relacionado con estos T y C, o cualquier otro asunto relacionado con el Producto, ante la Asociación Americana de Arbitraje o cualquier otro grupo de arbitraje reconocido, de conformidad con sus reglas de arbitraje comercial, y que cualquier fallo o concesión dada en conexión con dicho arbitraje será vinculante para el Comprador. El Comprador acuerda que el arbitraje se realizará en el estado de California, condado de Monterey, y será realizado confidencialmente por un solo árbitro, y que los tribunales estatales o federales con asiento en el estado de California tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier apelación y el cumplimiento del fallo arbitral. El Comprador consiente a la aplicación de las leyes de Delaware, con excepción de las reglas sobre conflictos de leyes de Delaware, y acepta pagar todos los costos y gastos del arbitraje, como por ejemplo, y sin que esta sea una lista exhaustiva, los honorarios de los árbitros, las cuotas administrativas y los honorarios de abogados.